GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.

Lima – Perú

ESTADOS FINANCIEROS

2014

PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.

Lima - Perú

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE

LOS ESTADOS FINANCIEROS

por los años terminados el

31 de diciembre de 2014 y 2013

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores

GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los Estados Financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y las divulgaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de Estados Financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Auditoría Financiera
Control Interno Coso
Outsourcing Contable, Financiero
Auditoría LAP
Asesoría Legal
Recursos Humanos
Asesoría de Gestión
Inventario Activos Fijos y Existencias
Gobierno Corporativo
Asesoría y Outsourcing Tributario
Precios de Transferencia

Calle Germán Schreiber No.283, San Isidro - Lima - Perú - Aptdo: 110091
http://www.noles.com.pe / Email - noles@noles.com.pe / Central: (511) 206-6700
Firma miembro de Baker Tilly International desde abril de 2011

Datos Perú -

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.,** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
10 de abril de 2015

NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS
firma miembro de
BAKER TILLY INTERNATIONAL

Auditoría Financiera
Control Interno Coso
Outsourcing Contable, Financiero
Auditoría LAP
Asesoría Legal
Recursos Humanos
Asesoría de Gestión
Inventario Activos Fijos y Existencias
Gobierno Corporativo
Asesoría y Outsourcing Tributario
Precios de Transferencia

Walter A. Noles (socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula Nº 7208

GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y AL 1 DE ENERO DE 2013

(En Nuevos Soles)

ACTIVOS

	2014	2013	01.01.2013
Activos corrientes :			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	1 900 856	1 181 233	1 107 564
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	4 063 024	5 033 990	6 154 943
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 6)	4 677 550	6 570 939	5 081 630
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	2 400 721	2 559 475	2 144 342
Inventarios (Nota 8)	1 343 559	1 455 886	1 293 382
Servicios contratados por anticipado (Nota 9)	1 873 963	1 723 722	2 014 798
Total de activos corrientes	**16 259 673**	**18 525 245**	**17 796 659**
Activos no corrientes :			
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	14 577	13 266	11 730
Inversiones (Nota 10)	3 082 769	2 820 318	1 989 441
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 11)	33 857 304	30 597 762	25 809 479
Intangibles, neto	496 383	657 098	825 929
Total de activos no corrientes	**37 451 033**	**34 088 444**	**29 636 579**
TOTAL DE ACTIVOS	**53 710 706**	**52 613 689**	**47 433 238**

PASIVOS Y PATRIMONIO

	2014	2013	01.01.2013
Pasivos :			
Obligaciones financieras (Nota 12)	1 482 293	3 070 108	776 961
Cuentas por pagar comerciales (Nota 13)	4 804 294	5 767 911	5 989 909
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 6)	93 920	112 158	738 612
Otras cuentas por pagar (Nota 14)	1 832 572	2 462 078	2 903 924
Total de pasivos corrientes	**8 213 079**	**11 412 255**	**10 409 406**
Pasivos no corriente :			
Obligaciones financieras (Nota 12)	4 256 439	2 502 880	943 792
Pasivo diferido	4 594 616	4 594 106	4 596 269
Otras cuentas por pagar	166 089	-.-	-.-
Total de pasivos no corrientes	**9 017 144**	**7 096 986**	**5 540 061**
Patrimonio :			
Capital (Nota 15)	19 441 000	17 437 000	13 500 000
Reserva legal (Nota 16)	937 650	676 103	428 961
Resultados acumulados	16 101 833	15 991 345	17 554 810
Total de patrimonio	**36 480 483**	**34 104 448**	**31 483 771**
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	**53 710 706**	**52 613 689**	**47 433 238**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Datos Perú -

GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Nuevos Soles)

	2014	2013
Ventas netas	169 765 872	175 378 767
Costo de ventas (Nota 17)	(158 060 560)	(164 204 338)
Utilidad bruta	**11 705 312**	**11 174 429**
Gastos de administración (Nota 18)	(3 612 581)	(3 826 562)
Gastos de venta (Nota 19)	(520 918)	(415 910)
Gastos de operación (Nota 20)	(6 385 314)	(6 152 351)
Otros ingresos (Nota 22)	2 464 650	2 703 840
Utilidad de operación	**3 651 149**	**3 483 446**
Otros gastos (Nota 22)	(2 630)	-.-
Ingresos financieros (Nota 21)	396 512	640 239
Gastos financieros (Nota 21)	(444 019)	(663 117)
Utilidad antes de impuesto a la renta	**3 601 012**	**3 460 568**
Impuesto a la renta (Nota 23)	(924 905)	(842 054)
Impuesto a la renta diferido	(60 632)	2 163
UTILIDAD NETA	**2 615 475**	**2 620 677**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Nuevos Soles)

	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	**13 500 000**	**428 961**	**3 937 897**	**17 866 858**
Ajustes NIIF's	-.-	-.-	13 616 913	13 616 913
Saldo al 01 de Enero del 2013	**13 500 000**	**428 961**	**17 554 810**	**31 483 771**
Capitalización de resultados acumulados	3 937 000	-.-	(3 937 000)	-.-
Utilidad del año 2013	-.-	-.-	2 620 677	2 620 677
Reserva legal	-.-	247 142	(247 142)	-.-
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	**17 437 000**	**676 103**	**15 991 345**	**34 104 448**
Ajustes NIIF's	-.-	-.-	(16 264)	(16 264)
Distribución de dividendos	-.-	-.-	(223 176)	(223 176)
Capitalización de resultados acumulados	2 004 000	-.-	(2 004 000)	-.-
Utilidad del año 2014	-.-	-.-	2 615 475	2 615 475
Reserva legal	-.-	261 547	(261 547)	-.-
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	**19 441 000**	**937 650**	**16 101 833**	**36 480 483**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Datos Perú -

GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Aumento (Disminución) del efectivo

(En Nuevos Soles)

	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas a clientes	171 553 512	176 947 180
Otros cobros	2 953 634	2 228 540
Pagos a proveedores y terceros	(162 012 913)	(167 790 176)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(7 072 653)	(5 435 897)
Pagos de tributos	53 979	(2 490 277)
Otros pagos	(208 243)	(685 484)
Efectivo proveniente de actividades de operación	**5 267 316**	**2 773 886**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activo fijo	(1 440 016)	(6 472 003)
Venta de activo fijo	-.-	1 859 434
Compra de intangibles	-.-	(24 027)
Inversiones	(262 453)	-.-
Fondos mutuos	-.-	19 551
Efectivo utilizado en actividades de inversión	**(1 702 469)**	**(4 617 045)**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones financieras	(2 630 971)	4 180 306
Partes relacionadas	929 270	(3 162 882)
Accionistas	(920 347)	899 404
Pago de dividendos	(223 176)	-.-
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	**(2 845 224)**	**1 916 828**
Aumento neto de efectivo	**719 623**	**73 669**
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	1 181 233	1 107 564
Saldo de efectivo al final del ejercicio	**1 900 856**	**1 181 233**

	2014	2013
RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	2 615 475	2 620 677
Ajustes al resultado neto según balance :		
Estimación de cobranza dudosa	102 586	619 993
Depreciación y amortización	869 397	943 920
Compensación por tiempo de servicios,neto	333 567	327 715
Retiro de activo fijo	895 834	-.-
Pago de compensación por tiempo de Servicios	-.-	(320 326)
Ajuste de ejercicios anteriores	-.-	2 131
Ajuste por adopcion a NIIF	-.-	(283 628)
Intereses	207 414	-.-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo :		
Cuentas por cobrar comerciales	1 784 081	929 885
Otras cuentas por cobrar	90 973	(261 602)
Inventarios	112 325	(166 365)
Servicios contratados por anticipado	(870 519)	(1 775 000)
Activo diferido	-.-	1 428 315
Cuentas por pagar comerciales	(981 855)	(221 846)
Otras cuentas por pagar	(217 624)	(1 215 623)
Ganancias diferidas	325 662	(99 423)
Partes relacionadas	-.-	245 063
Efectivo proveniente de actividades de operación	**5 267 316**	**2 773 886**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Datos Perú -

GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En Nuevos Soles)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA

GRIFO SAN IGNACIO S.A.C., es una compañia que se constituyó el 14 de noviembre de 1962; con la razón social GRIFO COMITÉ SETENTIOCHO S.A. y se encuentra inscrita en el asiento 1; folio 143 del tomo 221 del Registro Mercantil de Lima. Por escritura pública del 15 de enero de 1987 se modificó la razón social de GRIFO COMITÉ SETENTIOCHO S.A. a **GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.**; y se encuentra inscrita en el asiento 4; folio 144 del tomo 221 del Registro Mercantil de Lima.

La actividad económica principal de **GRIFO SAN IGNACIO S.A.C.** es la comercialización de combustible, tales como gasolina, petróleo, gas licuado de petróleo (GLP); para todo tipo de vehículos motorizados. Además comercializa lubricantes, aceites y productos manufacturados en las estaciones que tienen minimarket y/o lubricentro.

GRIFO SAN IGNACIO S.A.C. cuenta con una oficina administrativa ubicada en Av. Santa Cecilia Nro. 575 Urb. Los Sauces – Ate –Lima. Adicionalmente, tiene 8 estaciones de servicio en las que comercializa sus productos: seis (6) en Lima, Chaclacayo, Chorrillos, Pro, Arenales, La Marina, Chubut; una (1) en Arequipa y una (1) en Piura. Además en Tarapoto, tienen venta minorista, a través de camiones de distribución.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio 2014 adjuntos, han sido aprobados por la Gerencia de la compañía y serán presentados para la aprobación final de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 30 de Marzo de 2014.

3. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013, año de la adopción de las NIIF por la Compañía. Anteriormente, los estados financieros separados de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (en adelante "PCGA en el Perú").

NIIF 9, "Instrumentos financieros" cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza los párrafos de la NIC 39 que se relacionan a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales antes que en el estado de resultados integrales, a menos que esto cree una divergencia contable. La aplicación obligatoria de esta norma ha sido diferida a los ejercicios cerrados a partir del 1 de enero de 2015. La Compañía además considerará el impacto de las fases restantes de la NIIF 9 cuando éstas sean culminadas por el IASB.

NIIF 13, "Medición a valor razonable", tiene el objetivo de mejorar la uniformidad y reducir la complejidad al dar una definición precisa de valor razonable y una sola fuente de medición del valor razonable, y establecer requerimientos de exposición a ser usados dentro de todas las NIIF. Los requerimientos de esta norma que están ampliamente alineados con USGAAP, no amplían la aplicación contable del valor razonable sino que ofrece guías sobre cómo es que se debe aplicar cuando es ya requerida o permitida por otras normas dentro de las NIIF.

Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos". Estas modificaciones son en la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos financieros:
Presentación", y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

La Gerencia se encuentra en proceso de evaluar los impactos que la aplicación de estas normas tendrá sobre su posición financiera y resultados, y estima que no tendrá un impacto relevante sobre su posición financiera.

Modificaciones al marco regulatorio contable

En junio de 2011, se emitió la Ley No.29720, "Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales" la que, entre otros aspectos, establece que las sociedades cuyos ingresos anuales o activos totales sean iguales o excedan a tres mil unidades impositivas tributarias (UIT), deben preparar estados financieros de acuerdo con NIIF, someterlos a auditoría externa y presentarlos a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV). De esta forma, los estados financieros de las entidades alcanzadas por esta Ley deberán efectuar la adopción integral de las NIIF, lo que supone la aplicación de la NIIF 1, "Adopción por Primera Vez de las NIIF".

Datos Perú -

El 6 de diciembre de 2013, la SMV mediante Resolución de Superintendente N° 159-2013-SMV/02, publicada el 11 de diciembre de 2013, modificó la Resolución SMV N° 011-2012-SMV/01, prorrogándose la obligatoriedad de la aplicación de las NIIF por parte de las entidades distintas a las que se encuentran bajo su supervisión, de la siguiente forma:

(a) Las entidades distintas a las que se encuentran bajo su supervisión cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2012 superen las 30 mil UIT deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2012,

(b) Las entidades distintas a las que se encuentran bajo su supervisión cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2013 sean iguales o superiores a 15 mil UIT, y que no hayan presentado su información según lo mencionado anteriormente, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2013, y

(c) Las entidades distintas a las que se encuentran bajo su supervisión cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 sean iguales o superiores a 3 mil UIT, y que no hayan presentado su información según lo mencionado anteriormente, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2014.

Mediante la misma norma, se modificó en la Segunda Disposición Complementaria Transitoria que la aplicación de las NIIF vigentes internacionalmente, que emita el International Accounting Standards Board (IASB) será exigible para las entidades mencionadas en (a), (b) y (c) a partir del ejercicio económico 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Los estados financieros correspondientes a ejercicios económicos anteriores podrán elaborarse conforme a las NIIF oficializadas en el Perú por el CNC o por las NIIF vigentes internacionalmente que emita el IASB.

El 17 de diciembre de 2014, la SMV mediante Resolución de Superintendente N° 028-2014-SMV/01, modificó la Resolución SMV N° 011-2012-SMV/01, prorrogándose la obligatoriedad de la aplicación de las NIIF por parte de las entidades distintas a las que se encuentran bajo su supervisión, de la siguiente forma:

1) Entidades que registren ingresos por ventas o prestación de servicios o activos totales al cierre del ejercicio 2014, iguales o superiores a diez mil (10 000) UIT, las que deberán presentar su información financiera auditada en el 2015;

2) Entidades que registren ingresos por ventas o prestación de servicios o activos totales al cierre del ejercicio 2015, iguales o superiores a cinco mil (5 000) UIT, las que deberán presentar su información financiera auditada en el 2016; y,

3) Entidades que registren ingresos por ventas o prestación de servicios o activos totales al cierre del ejercicio 2016, iguales o superiores a tres mil (3 000) UIT, las que deberán presentar su información financiera auditada en el 2017. Cabe indicar que la información financiera auditada se presentará conforme al cronograma que se establezca en virtud del artículo 4° de las NORMAS SOBRE PRESENTACIÓN DE EEFF.

A la Compañía le aplica el acápite (1).

La Compañía optó por adecuarse en el 2014 a las NIIF y el diagnóstico estableció entre otras, situaciones que deberían ajustarse y que son motivo del presente informe.

c) Aplicación de estimaciones contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía lleve a cabo estimaciones para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Estas estimaciones deben basarse en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, y variarán como resultado de las modificaciones en las premisas en las que se sustentaron. Los saldos de los estados financieros son corregidos en la fecha del cambio de las estimaciones. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros, se refieren a la depreciación de los bienes del activo fijo, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la compensación por tiempo de servicios y el impuesto a la renta.

d) Transacciones en moneda extranjera

La Compañía considera que su moneda funcional y de presentación es el Nuevo Sol, debido a que corresponde al medio económico donde opera.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en Nuevos Soles aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio de cierre vigente en la fecha del estado financiero, fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado financiero, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, establecidos al costo histórico, son trasladados a Nuevos Soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

Datos Perú -

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como las cuentas corrientes. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo expuesto en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo del rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo del Estado de Situación Financiero.

f) Cuentas por cobrar comerciales

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, a terceros y a vinculadas, se reconocen a su valor nominal, menos la provisión por cobranza dudosa que corresponda. Dicha provisión es determinada por la Gerencia para aquellas cuentas cuya cobranza deja de ser probable, con base en una evaluación de las cuentas individuales.

Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

g) Inventarios

Los inventarios se miden al costo, sobre la base del método de costo promedio. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

h) Servicios contratados por anticipado

Estos activos se transfieren a los resultados corrientes, en la medida que se devenga el servicio respectivo o la obligación correspondiente.

i) Propiedad, planta y equipo, y depreciación, neto

Los Inmuebles, maquinaria y equipo son los activos tangibles que: (a) posee la Compañía para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de Inmuebles, maquinaria y equipo es reconocido por la Gerencia como activo cuando: (a) es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del activo para la Compañía pueda ser valorado con fiabilidad.

Todo elemento de Inmuebles, maquinaria y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

El costo de los elementos de Inmuebles, maquinaria y equipo comprende: (a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; (b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia; y (c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre el Consorcio como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Inmuebles, maquinaria y equipo se contabilizará por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación correspondiente es calculada en base al método de línea recta, a tasas permitidas legalmente que se consideren adecuadas, para extinguir dicho costo al fin de la vida útil estimada de los respectivos activos.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo. El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

El método de depreciación utilizado refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Gerencia, los beneficios económicos futuros del activo. El método de depreciación aplicado a un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambia para reflejar el nuevo patrón.

El importe en libros de un elemento de Inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja en cuentas: (a) cuando la Compañía se desapropie del mismo; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o desapropiación. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de Inmuebles, maquinaria y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Datos Perú -

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del activo fijo se cargan a los resultados del ejercicio.

j) Deterioro del valor de los activos

La Gerencia de la Compañía evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Gerencia estima el importe recuperable del activo.

El importe en libros de un activo se reduce, en caso de la pérdida por deterioro del valor, hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se trata como un decremento de la revaluación efectuada.

k) Contrato de arrendamiento financiero

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero éste se reconoce registrando un activo y pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El arrendamiento financiero da lugar tanto a un cargo por depreciación como a un gasto financiero en cada período.

l) Intangibles

La compañía registra como intangible a un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, considerándose que su vida útil comprende el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.

Un activo intangible es reconocido por la Gerencia si, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía; y (b) el costo del activo puede ser valorado de forma fiable. La compañía evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comienza cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. La amortización finaliza en la fecha más temprana de las siguientes: la fecha en la que el activo se clasifique como disponible para la venta, y la fecha en que el activo sea dado de baja en cuentas.

La compañía adoptó el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del periodo.

m) Compensación por tiempo de servicios

De acuerdo con dispositivos legales vigentes, la compensación por tiempo de servicios se calcula por cada trabajador en función al tiempo laborado en la Compañía en base a la remuneración percibida.

La compensación por tiempo de servicios está incluida en el rubro Otras Cuentas por Pagar y se registra con cargo a resultados en la medida que se devenga la obligación, calculada de acuerdo con la legislación laboral vigente. El importe del pasivo registrado es el monto que tendría que pagarse a los trabajadores, asumiendo que culminará el vínculo laboral a la fecha de estos estados financieros.

n) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Para los efectos de la formulación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía considera los conceptos referidos a continuación.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Un pasivo contingente es: (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

La Gerencia reconoce una provisión cuando se dan las siguientes condiciones: (a) la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La Gerencia de la Compañía no reconoce un pasivo contingente. Informa en notas acerca la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Datos Perú -

Los activos contingentes no son reconocidos por la Gerencia de la Compañía. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informa de los mismos en las notas a los estados financieros.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se miden aplicando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la Compañía no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos ordinarios puede ser medido con fiabilidad; (d) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. El proceso de evaluación de cuándo la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, que implica la propiedad, comprende un examen de la Gerencia sobre las circunstancias de la transacción.

Los ingresos ordinarios se reconocen sólo cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

p) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Cuando los inventarios son vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, son reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

q) Impuesto a la renta

Al determinar el Impuesto a la Renta, la Gerencia de la Compañía considera los aspectos enunciados a continuación.

El Impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo.

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser: (a) diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o bien (b) diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El impuesto a la renta corriente se calcula y contabiliza de conformidad con la legislación tributaria vigente.

r) Bases para la conversión de moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos en Dólares Estadounidenses han sido expresados en Nuevos Soles a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros, de S/. 2.981 y S/. 2.989 por US$ 1 (S/.2.794 y S/. 2.796 por US$ 1 al 31 de diciembre de 2013), respectivamente.

A continuación se exponen los saldos en Dólares Americanos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Datos Perú -

	2014	2013	01.01.2013
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	58 340	11 911	23 920
Otras cuentas por cobrar	21 638	41 532	95 764
Servicios contratados por anticipado	129 753	40 184	55 860
	209 731	**93 627**	**175 544**
Pasivos			
Obligaciones financieras	141 677	385 943	717 383
Cuentas por pagar comerciales	16 845	12 381	116 488
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-.-	6 926	6 699
Otras cuentas por pagar	147 375	23 616	59 498
	305 897	**428 866**	**900 068**
Posición pasiva, neto	**96 166**	**335 239**	**724 524**

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registró una pérdida en cambio neta de S/. 22,767 (pérdida neta de S/. 564,941 al 31 de diciembre de 2013).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende:

	2014	2013	01.01.2013
Caja	320 639	252 421	210 180
Fondos fijos	4 590	4 935	7 915
Efectivo en tránsito	415 447	351 454	565 609
Cuentas corrientes (*)	739 395	572 423	323 860
Fondos sujetos a restricción (**)	420 785	-.-	-.-
	1 900 856	**1 181 233**	**1 107 564**

(*) La Compañía mantiene cuentas corrientes en bancos locales principalmente en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad.

(**) Los fondos sujetos a restricción son debido a la garantía de cobro de la cuota inicial del leasing de obra 551259 de remodelación Estación La Joya Arequipa equivalente al 10% del total del leasing

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende:

	2014	2013	01.01.2013
Facturas por cobrar	3 919 879	4 354 447	4 714 727
Letras por cobrar	861 014	1 299 536	1 664 981
	4 780 893	**5 653 983**	**6 379 708**
(-) Estimación por cuentas de cobranza dudosa	(717 869)	(619 993)	(224 765)
	4 063 024	**5 033 990**	**6 154 943**

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas

Las cuentas por cobrar comerciales a terceros tienen un vencimiento a 30 días de la fecha de emisión, como máximo, en su integridad

6. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Comprende:

	2014	2013	01.01.2013
Cuentas por cobrar:			
Comerciales:			
Cargo Transport S.A.C.	3 527 314	4 677 770	3 663 339
Casa Ideal	1 013 849	1 294 038	3 636
Campos de Palma	96 835	75 674	49 664
Red Operadora de Energía S.A.C.	39 552	523 457	1 364 991
	4 677 550	**6 570 939**	**5 081 630**
Cuentas por pagar:			
Comerciales			
Cargo Transport S.A.C.	93 920	109 748	85 509
Anticipos a asociada	-.-	2 410	-.-
	93 920	**112 158**	**85 509**
No comerciales			
Cargo Transport S.A.C.	-.-	-.-	651 020
Red Operadora de Energía S.A.C.	-.-	-.-	2 083
	-.-	**-.-**	**653 103**
Total cuentas por pagar	**93 920**	**112 158**	**738 612**

Datos Perú -

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

	2014	2013	01.01.2013
Corriente:			
Préstamos al personal	19 638	12 975	26 794
Préstamos a accionistas	30 844	79 354	-.-
Préstamos a terceros	181 932	125 480	125 480
Reclamaciones a terceros	13 509	32 142	33 754
Intereses, regalías y dividendos	4 494	85 814	58 888
Depósitos en garantía	5 724	10 811	10 360
Otras cuentas por cobrar	265 005	167 301	95 967
Anticipos a proveedores	41 533	189 592	135 291
Anticipos a asociadas	-.-	-.-	14 726
IGV Régimen de Percepciones	1 014 255	1 027 509	848 375
IGV Régimen de Retenciones	847 941	847 941	813 225
	2 424 875	**2 578 919**	**2 162 860**
(-) Estimación por cuentas de cobranza dudosa	(24 154)	(19 444)	(18 518)
Total de otras cuentas por cobrar	**2 400 721**	**2 559 475**	**2 144 342**
No Corriente:			
Depósito en garantía	14 577	13 266	11 730
	14 577	**13 266**	**11 730**

8. INVENTARIOS

Comprende:

	2014	2013	01.01.2013
Combustibles	1 179 566	1 256 088	1 068 674
Mercaderías por recibir	163 993	199 798	224 708
	1 343 559	**1 455 886**	**1 293 382**

9. SERVICIOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Comprende:

	2014	2013	01.01.2013
Costos financieros	7 699	16 098	24 497
Seguros pagados por anticipado	52 964	43 674	41 043
Alquileres contratados por anticipado	256 993	63 569	99 005
Otras cargas diferidas	105 810	9 904	6 426
Impuesto a la renta 3ra. categoría	1 315 434	1 590 477	-.-
Impuesto temporal a los activos netos	135 063	-.-	-.-
Impuesto a la renta diferido	-.-	-.-	1 843 827
	1 873 963	**1 723 722**	**2 014 798**

10. INVERSIONES

Comprende:

	2014	2013	01.01.2013
Inversiones en asociada (*)	3 082 769	2 678 949	1 828 389
Fondos mutuos	-.-	141 369	160 920
	3 082 769	**2 820 318**	**1 989 309**

(*) La compañía mantiene el 75% de accionariado en la empresa subsidiaria Red Operadora de Energía, asimismo, tiene como política la utilización del método de participación patrimonial:

	2014
Costo de inversión	1 262 325
Incremento por la determinación del VPP	1 820 444
	3 082 769

Datos Perú -

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Comprende al 31 de Diciembre del 2014:

CONCEPTO	SALDO 01.01.2014 NIIF	ADICIONES	DEDUCCIONES	AJUSTES NIIF	SALDO 31.12.2014 NIIF
Costo:					
Terrenos	23 632 127	826 244	(623 768)	19 550	23 854 153
Edificios, otras construcciones	3 964 362	189 808	(126 253)	(32 457)	3 995 460
Maquinaria y equipo	27 102	-.-	-.-	-.-	27 101
Unidades de transporte	2 221 489	185 146	(167 196)	105 085	2 344 524
Muebles y enseres	154 032	3 823	(32 457)	-.-	125 398
Equipos diversos	4 700 305	133 043	(5 900)	(493)	4 826 955
Trabajos en curso	-.-	3 351 200	-.-	(32 317)	3 318 883
	34 699 417	**4 689 264**	**(955 574)**	**59 369**	**38 492 475**
Depreciación					
Edificios y construcciones	(1 641 518)	(111 924)	(16 723)	14 184	(1 722 535)
Maquinaria y equipo	(15 334)	-.-	-.-	(1 426)	(16 760)
Unidades de transporte	(401 416)	(480 153)	-.-	267 117	(614 452)
Muebles y enseres	(24 657)	(12 070)	-.-	696	(36 031)
Equipos diversos	(2 018 730)	(147 530)	(3 147)	(82 280)	(2 245 393)
	(4 101 655)	**(751 677)**	**(19 870)**	**198 291**	**(4 635 171)**
	30 597 762				**33 857 304**

Comprende al 31 de Diciembre del 2013:

CONCEPTO	SALDO 01.01.2013 NIIF	ADICIONES	DEDUCCIONES	AJUSTES NIIF	SALDO 31.12.2013 NIIF
Costo:					
Terrenos	19 266 599	9 497 011	(5 111 933)	(19 550)	23 632 127
Edificios, otras construcciones	3 962 702	487 715	(464 238)	(21 817)	3 964 362
Maquinaria y equipo	27 102	-.-	-.-	-.-	27 102
Unidades de transporte	2 221 489	1 760 634	(1 452 971)	(307 663)	2 221 489
Muebles y enseres	94 777	59 255	-.-	-.-	154 032
Equipos diversos	4 573 213	147 097	(20 005)	-.-	4 700 305
Trabajos en curso	293 140	116 013	(409 153)	-.-	-.-
	30 439 022	**12 067 725**	**(7 458 300)**	**(349 030)**	**34 699 417**

CONCEPTO	SALDO 01.01.2013 NIIF	ADICIONES	DEDUCCIONES	AJUSTES NIIF	SALDO 31.12.2013 NIIF
Depreciación					
Edificios y construcciones	(1 561 727)	(243 954)	(155 057)	9 106	(1 641 518)
Maquinaria y equipo	(13 907)	(1 025)	-.-	(402)	(15 334)
Unidades de transporte	(233 792)	(540 845)	-.-	373 221	(401 416)
Muebles y enseres	(15 491)	(9 698)	-.-	532	(24 657)
Equipos diversos	(1 804 626)	(182 855)	-.-	(31 249)	(2 018 730)
	(3 629 543)	**(978 377)**	**(155 057)**	**351 208**	**(4 101 655)**
	26 809 479				**30 597 762**

Comprende al 01 de Enero del 2013:

CONCEPTO	SALDO 01.01.2013 PCGA	AJUSTES NIIF	SALDO 01.01.2013 NIIF	
Costo:				
Terrenos	4 274 853	14 991 746	19 266 599	
Edificios, otras construcciones	1 754 487	2 208 215	3 962 702	
Maquinaria y equipo	75 832	(48 730)	27 102	
Unidades de transporte	2 945 712	(724 223)	2 221 489	
Muebles y enseres	115 517	(20 740)	94 777	
Equipos diversos	2 666 283	1 906 930	4 573 213	
Trabajos en curso	551 056	(257 916)	293 140	
	12 383 740	**18 055 282**	**30 439 022**	
Depreciación				
Edificios y construcciones	(337 300)	(1 224 427)	(1 561 727)	**5**
Maquinaria y equipo	(74 807)	60 900	(13 907)	**20**
Unidades de transporte	(910 141)	676 349	(233 792)	**20**
Muebles y enseres	(38 551)	23 060	(15 491)	**10**
Equipos diversos	(2 055 878)	251 252	(1 804 626)	**10-25**
	(3 416 677)	**(212 866)**	**(3 629 543)**	
	8 967 063		**26 809 479**	

La Compañía ha asegurado sus principales activos, a través de pólizas de seguros contratadas por los ramos de incendio, deshonestidad, responsabilidad civil, transportes y automóviles por montos que exceden a los valores netos en libros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 de dichos activos.

Datos Perú -

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende:

	2014	2013	01.01.2013
Corriente:			
Pagaré bancario	-.-	1 839 947	-.-
Préstamos bancarios	692 366	843 183	320 020
Leasing	1 112 635	575 951	525 483
Intereses	(322 708)	(188 973)	(68 542)
	1 482 293	**3 070 108**	**776 961**
No Corriente:			
Préstamos bancarios	1 671 728	2 364 094	105 809
Leasing	3 112 029	387 175	878 733
Intereses	(527 318)	(248 389)	(40 750)
	4 256 439	**2 502 880**	**943 792**

DETALLE	PARTE CORRIENTE			PARTE NO CORRIENTE		
	2014	2013	01.01.2013	2014	2013	01.01.2013
Pagaré bancario (i)						
57139 BCP	-.-	1 839 947	-.-	-.-	-.-	-.-
Préstamos bancarios (ii)						
154499 Banco Continental	-.-	45 266	165 197	-.-	-.-	41 299
159547 Banco Continental	-.-	70 705	154 823	-.-	-.-	64 510
19301327577 BCP	692 366	727 213	-.-	1 671 728	2 364 094	-.-
Leasing (iii)						
386320 Banco Continental	357 539	364 728	332 768	-.-	334 362	637 831
398574 Banco Continental	56 477	211 223	192 715	-.-	52 813	240 900
6528 Banco Continental	698 619	-.-	-.-	3 112 029	-.-	-.-
Total	**1 805 001**	**3 259 082**	**845 503**	**4 783 757**	**2 751 269**	**984 541**

(i) El pagaré bancario fue por S/.1'820,000 con vencimiento en diciembre 2014.

(ii) Los préstamos bancarios fueron por US$ 175,000; US$ 170,000 y S/. 2'795,410. Los dos primeros utilizados para la adquisición de la licencia del software ERP Sunsystems; el tercero utilizado en la compra del terreno de Pativilca. El vencimiento es en marzo 2014; mayo 2014; y en agosto 2018 respectivamente.

(iii) El leasing N° 386320 es por US$ 402,013; y corresponde a la compra de 5 camiones marca Mitsubishi y vence en noviembre 2015. El leasing N° 398574 es por US$ 210,084; y corresponde a la compra de 2 camiones marca Volvo y vence en abril 2015.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Comprende:

	2014	2013	01.01.2013
Facturas por pagar	4 804 294	5 767 911	5 989 909
	4 804 294	**5 767 911**	**5 989 909**

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

	2014	2013	01.01.2013
Tributos	256 705	249 436	1 515 636
Remuneraciones por pagar	740 992	448 040	375 921
Participaciones por pagar	377 053	592 404	703 446
Compensación por tiempo de servicio	57 813	57 696	50 307
Préstamo de accionistas	-.-	968 857	-.-
Reclamaciones a terceros	1 918	1 010	7 881
Cuentas por pagar diversas	166 675	73 473	103 945
Ingresos diferidos	154 284	-.-	-.-
Anticipos de clientes	77 132	71 162	146 788
	1 832 572	**2 462 078**	**2 903 924**

15. CAPITAL

El capital de la compañía al 31 de diciembre de 2014 asciende a 17'437,000 Nuevos Soles y está representado por 17'437,000 acciones de un valor nominal de un Nuevo Sol (S/. 1.00) cada una.

La Junta General de Accionistas, con fecha 24 de Mayo de 2014, acordó un aumento en el capital social de 17'437,000 a 19'441,000 Nuevos Soles. Dicho incremento ascendente a 2'004,000.00 Nuevos Soles corresponde a la capitalización de Resultados Acumulados.

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

% DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DEL CAPITAL			NUMERO DE ACCIONISTAS	% TOTAL DE PARTICIPACIÓN
del 00.01	hasta	10.00	1	10.00
del 10.01	hasta	40.00	1	30.00
del 40.01	hasta	70.00	1	30.00
del 70.01	al	100.00	1	30.00
	Total		**4**	**100.00**

Datos Perú -

16. RESERVA LEGAL

Según lo dispone la ley general de sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio deducido el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

17. COSTO DE VENTAS

Comprende:

	2014	2013
Inventario Inicial de existencias	1 256 088	1 068 674
Más:		
Compras netas	157 540 933	164 391 751
Fletes	739 115	-.-
Menos:		
Consumos internos	290 619	-.-
Vales de combustible	4 517	-.-
Mermas	884	-.-
Inventario final de existencias	1 179 556	1 256 087
	158 060 560	**164 204 338**

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende:

	2014	2013
Cargas del personal	2 145 222	1 788 432
Servicios de terceros	906 670	721 259
Tributos	63 314	78 071
Cargas diversas de gestión	206 063	315 167
Provisiones del ejercicio	291 312	923 633
	3 612 581	**3 826 562**

19. GASTOS DE VENTA

Comprende:

	2014	2013
Cargas del personal	349 794	267 265
Servicios prestados por terceros	85 934	60 483
Tributos	2 892	3 642
Cargas diversas de gestión	82 988	83 166
Provisiones del ejercicio	690	1 354
	520 918	**415 910**

20. GASTOS DE OPERACIÓN

Comprende:

	2014	2013
Cargas del personal	3 251 005	330 874
Servicios prestados por terceros	1 637 794	1 444 733
Tributos	40 247	28 170
Cargas diversas de gestión	818 630	633 480
Provisiones del ejercicio	637 638	715 094
	6 385 314	**6 152 351**

21. FINANCIEROS, NETO

Comprende:

	2014	2013
Ingresos financieros	396 512	640 239
Gastos financieros	(444 019)	(663 117)
	47 507	**(22 878)**

Datos Perú -

22. OTROS INGRESOS, NETO

Comprende:

	2014	2013
Otros ingresos	2 464 650	2 703 973
Otros gastos	(2 630)	-.-
	2 462 020	**2 703 973**

23. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la normatividad vigente, el Impuesto a la Renta se determinó sobre la base de la Utilidad Contable determinada en el Estado de Resultados Integrales más las adiciones y deducciones tributarias.

El cálculo del impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios económicos de 2014, y 2013 fue determinado de la siguiente manera:

C O N C E P T O	2014	2013
Utilidad financiera antes del impuesto a la renta	3 601 012	3 460 568
Adiciones (deducciones)		
Adiciones	776 168	470 156
Deducciones	(1 294 164)	(1 123 878)
Renta neta imponible	**3 083 016**	**2 806 846**
Impuesto a la renta corriente	**924 905**	**842 054**
Impuesto a la renta diferido	**60 632**	**2 163**

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del año 2014 y 2013 se encuentra pendiente de revisión, por parte de la Administración Tributaria, los ejercicios económicos no prescritos.

La Gerencia de la Compañía considera que una posible revisión no generará pasivos de importancia que puedan afectar significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Directorio y la Gerencia de la Compañía a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

a. **Riesgo de tipo de cambio:** La Gerencia de la Compañía considera que no existe un riesgo importante de tipo de cambio que pudiera llevar a la Compañía a una situación financiera de difícil manejo.

b. **Riesgo de tasas de interés, crédito y liquidez:** Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses y riesgos significativos de concentración de crédito dado sus políticas conservadoras sobre el particular. Asimismo, la Gerencia de la Compañía considera que no tiene riesgos de liquidez en la medida que el pago de sus pasivos a largo plazo han sido programados en coordinación con sus flujos futuros de fondos.

26. MODIFICACIONES APLICABLES EN LOS EJERCICIOS 2014 Y SIGUIENTES

A. MODIFICACIONES EJERCICIO 2014

a) Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN

La tasa del ITAN aplicable en el ejercicio 2014 corresponde a 0.4 por ciento, para las empresas cuyo valor de sus activos netos supere el millón de Nuevos Soles.

b) Impuesto a las Transacciones Financieras

La Ley Nº 29667 ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras al 0.005%.

c) Exoneración del Impuesto a la Renta.

La Ley Nº 29966 ha establecido que las exoneraciones incluidas en el artículo 19° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015

d) Obligación de llevar libros y registros contables electrónicos.

A partir del 01 de enero de 2014, los sujetos que cumplan con las siguientes condiciones están obligados a llevar los registros de manera electrónica:

a) Ser contribuyente acogido al Régimen General del Impuesto a la Renta.
b) Estén obligados a llevar los registros de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del IGV.
c) No hayan sido incorporados al SLE-PLE.

Datos Perú -

d) No se hubieran afiliado al SLE–PLE y generado los registros en dicho sistema.
e) No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.
f) Hayan obtenido ingresos mayores a 500 UIT entre los meses de julio 2012 a junio 2013; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2012.

e) Disminuye la tasa de Retención de IGV de 6% a 3%.

La Resolución de Superintendencia N° 033-2014/SUNAT, ha sustituido el artículo 6° de la Resolución de Superintendencia N° 037-2002/SUNAT, rebajando la tasa del régimen de retenciones del Impuesto General a las Ventas del 6% al 3% sobre el importe de la operación.

Este cambio opera a partir del 1 de marzo del 2014 y será aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del Impuesto General a las Ventas se genere a partir de dicha fecha.

f) Modificación de porcentajes del Anexo 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y Normas Modificatorias.

El 27 de junio de 2014 se publicó en el diario oficial el peruano la Resolución de Superintendencia N° 203-2014/SUNAT que redujo la tasa de detracción de los servicios incluidos en los numerales 5 y 10 del Anexo N° 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT referidos a "otros servicios empresariales" y "demás servicios gravados con el IGV", a diez por ciento (10%).

La presente resolución entró en vigencia a partir del 01 de julio de 2014 y es aplicable a aquellas operaciones cuyo momento para efectuar el depósito se produzca a partir de dicha fecha.

B. MODIFICACIONES APLICABLES A PARTIR DEL EJERCICIO 2015

a) Modificaciones a la Ley Impuesto a la Renta vigentes a partir del ejercicio 2015 – Ley N° 30296 "Ley que promueve la reactivación de la economía".

La Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014 ha incluido modificaciones importantes con respecto a materia tributaria entre los que mencionaremos los más relevantes:
Modifican el TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

- Modificación de las tasas aplicables a las Rentas del Trabajo y de la Renta de Fuente Extranjera.

  Se establece la siguiente escala progresiva acumulativa vigente a partir del 01 de enero de 2015:

SUMA DE LA RENTA NETA DE TRABAJO Y LA RENTA DE FUENTE EXTRANJERA	TASA
Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

- Tasas aplicables al Impuesto a la Renta de Tercera categoría.

  La Ley modifica la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la Renta de Tercera Categoría estableciendo una reducción gradual a partir del 01 de enero de 2015:

EJERCICIOS GRAVABLES	TASA
2015-2016	28%
2017-2018	27%
2019 en adelante	26%

- Modificación de la tasa aplicable a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades

  La Ley ha establecido un incremento gradual de las tasas de distribución de dividendos y otras formas de distribución de dividendos que se adopten o pongan a disposición a partir del ejercicio 2015 de acuerdo a lo siguiente:

EJERCICIOS GRAVABLES	TASA
2015-2016	6.8%
2017-2018	8.0%
2019 en adelante	9.3%

- Retenciones por Rentas de Cuarta Categoría.

  Se establece el nuevo porcentaje de retención y/o pagos a cuenta por las Rentas de Cuarta Categoría en 8% a partir del 01 de enero de 2015.

Modificaciones al TUO del Código Tributario.

- Fiscalización Parcial Electrónica

  La Ley incorpora en el TUO del Código Tributario el artículo 62-B que establece el Procedimiento de Fiscalización Parcial Electrónica a través de la plataforma virtual.

Datos Perú -

En este Procedimiento SUNAT notificará al deudor tributario por medio de sistemas de comunicación electrónica el inicio del procedimiento de fiscalización adjuntando la liquidación preliminar del tributo a regularizar y los intereses respectivos con el detalle de los reparos que originan la omisión.

El deudor tributario tendrá un plazo de 10 días hábiles siguientes, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de la notificación para subsanar o sustentar las observaciones realizadas. SUNAT dentro de los 20 días hábiles siguientes al plazo anterior señalado notificará por medio de sistemas de comunicación electrónica la Resolución de Determinación y de ser el caso la Resolución de Multa.

b) Régimen especial de Depreciación para Edificios y Construcciones.

La Ley N° 30264 "Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico" con carácter excepcional y temporal ha establecido un régimen especial de depreciación de edificios y construcciones para los contribuyentes del Régimen General del Impuesto a la Renta que será aplicable a partir del ejercicio 2015.

En tal sentido la tasa de depreciación anual será de 20% en línea recta hasta su total depreciación, que se aplicará a los bienes que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial.

La tasa especial se aplicará siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2014, entendiéndose como fecha de inicio de construcción, el momento en que se obtenga la licencia de edificación u otro documento que establezca el reglamento, estando excluidas las licencias que se emitan como consecuencia de un procedimiento de regularización de edificaciones.

2. Que al 31 de diciembre de 2016 la construcción se hubiera concluido o se tenga un avance mínimo del 80% debidamente acreditado. La conclusión de la construcción se acredita con la correspondiente conformidad de obra u otro documento que establezca el reglamento.

El régimen señalado también podrá ser aplicado por los contribuyentes que durante los años 2014, 2015 y 2016 adquieran en propiedad los bienes que cumplan las condiciones antes señaladas.

c) Se establecen nuevos sujetos obligados a llevar los registros de Ventas y Compras de forma electrónica.

La Resolución de Superintendencia N° 376-2014/SUNAT ha incluido nuevos sujetos obligados a llevar los registros de manera electrónica a partir de enero de 2015:

a) Se encuentren inscritos en el RUC con estado activo.

b) Se encuentre acogidos al Régimen General o Especial del Impuesto a la Renta.

c) Estén obligados a llevar los registros de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del IGV.

d) No hayan sido incorporados al SLE-PLE.

e) No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.

f) Hayan obtenido en el ejercicio 2014 ingresos mayores a 150 UIT; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2014.

27. ADOPCIÓN DE NIIF POR PRIMERA VEZ

Estos son los primeros estados financieros individuales que la Compañía prepara de acuerdo con las NIIF. En periodos hasta e incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con PCGA en Perú.

En este sentido la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF aplicables para periodos que terminan el o antes del 31 de diciembre de 2014, junto con la información comparativa al 31 de diciembre de 2013, como se describe en las políticas contables. En la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura se preparó al 1 de enero de 2013, fecha de transición a NIIF de la Compañía. Esta nota explica los principales ajustes incorporados por la Compañía para convertir a NIIF su estado de situación financiera preparado bajo principios locales a la fecha de transición y a sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2013 previamente distribuidos y publicados.

Excepciones opcionales a la aplicación retroactiva de las NIIF que se aplicaron en la transición

La NIIF1, "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez", ofrece la opción a la entidad que adopte por primera vez las NIIF de aplicar ciertas excepciones a la aplicación retrospectiva de algunas normas a la fecha de transición. La Compañía ha aplicado las siguientes excepciones de la NIIF 1.

a) Las excepciones opcionales establecidas por la NIIF 1 no han sido de aplicación a la Compañía, dentro de las que se destacan las siguientes:

- Costo atribuido para los activos fijos e intangibles
- Combinaciones de negocio (NIIF3), debido a no es aplicable a las operaciones de la Compañía.
- Inversiones en subsidiarias, debido a que la Compañía no tiene control sobre una entidad específica.

Datos Perú -

- Beneficios a empleados (NIC19), debido a que las normas contables locales y las NIIF se encontraban alineadas respecto a estas transacciones.
- Diferencias por conversión acumuladas, debido a que no es relevante para las operaciones de la Compañía.
- Pagos basados en acciones NIIF 2) y arrendamientos (NIC17) debido a que las normas contables locales y las NIIF se encontraban alineadas respecto de estas transacciones.
- Contratos de seguros (NIIF4) debido a que no es relevante para las operaciones de la Compañía.
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y Joint Ventures debido a que las normas contables locales y las NIIF se encontraban alineadas respecto a estas transacciones aplicables.
- Instrumentos financieros compuestos, debido a que la Compañía no presenta este tipo de instrumentos financieros a la fecha de transición a NIIF y
- Activos financieros o activos intangibles contabilizados bajo CINIIF 12 debido a que la Compañía ha celebrado contratos bajo el alcance de esta interpretación.

b) Excepciones obligatorias - Estimados Contables –

Los estimados al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013 son uniformes con los que se consideraron a esas fechas de acuerdo con PCGA en Perú (luego de efectuarlos ajustes para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables).

c) Conciliaciones entre PCGA en Perú y las NIIF-

La NIIF1 requiere que una entidad concilie los saldos de su patrimonio, resultados y flujos de efectivo de periodos anteriores. La adopción de las NIIF por primera vez en la Compañía no tuvo un impacto sobre el total de flujos operativos, de inversión y de financiamiento. Los cuadros que se presentan a continuación muestran las siguientes conciliaciones entre los PCGA en Perú y las NIIF:

- Patrimonio al 1 de enero de 2013 (incluyendo impacto sobre activos y pasivos).
- Patrimonio al 31 de diciembre de 2013 (incluyendo impacto sobre activos y pasivos), y Estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Conciliación del patrimonio neto al 31 de Diciembre de 2014

	PCGA AL 31.12.2014	RECLASIFICACIONES DEBE	RECLASIFICACIONES HABER	NIIF AL 31.12.2014
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 724 096	176 760	-.-	1 900 856
Cuentas por cobrar comerciales	4 095 161	-.-	32 137	4 063 024
Cuentas por cobrar relacionadas	5 225 180	-.-	547 630	4 677 550
Otras cuentas por cobrar	670 354	1 897 250	166 883	2 400 721
Inventarios	1 342 926	633	-.-	1 343 559
Servicios contratados por anticipado	4 151 658	-.-	2 277 695	1 873 963
Activo diferido	1 055 113	-.-	1 055 113	-.-
Total activos corriente	**18 264 488**	**2 074 643**	**4 079 458**	**16 259 673**
Otras cuentas por cobrar	(704)	15 281	-.-	14 577
Inversiones	1 843 299	1 239 470	-.-	3 082 769
Propiedad, planta y equipo	33 599 645	373 479	115 820	33 857 304
Intangibles	573 023	-.-	76 640	496 383
Impuesto a la Renta diferido	(92 927)	135 382	42 455	-.-
Total activos no corriente	**35 922 336**	**1 763 612**	**234 915**	**37 451 033**
Total de activos	**54 186 824**	**3 838 255**	**4 314 374**	**53 710 706**
PASIVOS				
Obligaciones Financieras	1 805 001	322 708	-.-	1 482 293
Cuentas por pagar comerciales	4 804 294	-.-	-.-	4 804 294
Cuentas por pagar a relacionadas	93 920	-.-	-.-	93 920
Otras cuentas por pagar	1 435 697	115 724	512 598	1 832 572
Total Pasivo Corriente	**8 138 912**	**438 432**	**512 598**	**8 213 079**
Obligaciones Financieras	4 783 757	527 318	-.-	4 256 439
Participaciones por pagar	358 314	358 314	-.-	-.-
Ganancias diferidas	223 989	223 989	-.-	-.-
Otras cuentas por pagar	441 780	275 691	-.-	166 089
Impuesto a la renta diferido	4 594 616	-.-	-.-	4 594 616
Total pasivos no corriente	**10 402 456**	**1 385 312**	-.-	**9 017 144**
Total pasivos	**18 541 368**	**1 823 744**	**512 598**	**17 230 223**
PATRIMONIO				
Capital	19 441 000	-.-	-.-	19 441 000
Reserva legal	937 650	-.-	-.-	937 650
Resultados acumulados	15 266 818	1 116 678	281 654	16 101 833
Total patrimonio	**35 645 468**	**1 116 678**	**281 654**	**36 480 483**
Total pasivo y patrimonio	**54 186 824**	**1 629 266**	**2 105 398**	**53 710 706**

Datos Perú -

Conciliación del patrimonio neto al 31 de Diciembre de 2013

	PCGA AL 31.12.2013	RECLASIFICACIONES DEBE	RECLASIFICACIONES HABER	NIIF AL 31.12.2013
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 170 762	10 471	-.-	1 181 233
Cuentas por cobrar comerciales	4 638 234	426 731	30 975	5 033 990
Cuentas por cobrar relacionadas	7 406 589	-.-	835 650	6 570 939
Otras cuentas por cobrar	873 620	1 906 425	220 570	2 559 475
Inventarios	1 459 747	-.-	3 861	1 455 886
Servicios contratados por anticipado	3 607 571	-.-	1 883 849	1 723 722
Activo diferido	550 387	-.-	550 387	-.-
Total activos corriente	**19 760 910**	**2 343 627**	**3 525 292**	**18 525 245**
Otras cuentas por cobrar	(1 015)	14 281	-.-	13 266
Inversiones	1 934 164	886 154	-.-	2 820 318
Propiedad, planta y equipo	30 595 583	65 558	63 379	30 597 762
Intangibles	732 501	-.-	75 403	657 098
Activo diferido	-.-	33 418	33 418	-.-
Total activos no corriente	**33 261 233**	**999 411**	**172 200**	**34 088 444**
Total de activos	**52 968 143**	**3 343 038**	**3 697 492**	**52 613 689**
PASIVOS				
Obligaciones Financieras	3 259 081	-.-	188 973	3 070 108
Cuentas por pagar comerciales	5 768 063	-.-	152	5 767 911
Cuentas por pagar a relacionadas	110 158	2 000	-.-	112 158
Otras cuentas por pagar	2 099 894	377 113	14 929	2 462 078
Total pasivos corriente	**11 237 196**	**379 113**	**204 054**	**11 412 255**
Obligaciones Financieras	2 751 269	-.-	248 389	2 502 880
Participaciones por pagar	358 314	-.-	358 314	-.-
Ganancias diferidas	69 705	-.-	69 705	-.-
Impuesto a la renta diferido	4 594 600	-.-	494	4 594 106
Total pasivos no corriente	**7 773 888**	**-.-**	**676 902**	**7 096 986**
Total Pasivos	**19 011 084**	**379 113**	**880 956**	**18 509 241**
PATRIMONIO				
Capital	17 437 000	-.-	-.-	17 437 000
Reserva legal	676 103	-.-	-.-	676 103
Resultados acumulados	15 843 955	353 079	205 690	15 991 345
Total Patrimonio	**33 957 058**	**353 079**	**205 690**	**34 104 448**
Total Pasivo y patrimonio	**52 968 142**	**732 192**	**1 086 646**	**52 613 689**

Conciliación del patrimonio neto al 1 de Enero de 2013

	PCGA AL 01.01.2013	AJUSTES DEBE	AJUSTES HABER	NIIF AL 01.01.2013
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	834 407	273 157	-.-	1 107 564
Cuentas por cobrar comerciales	6 412 877	11 945	269 879	6 154 943
Cuentas por cobrar relacionadas	5 117 224	-.-	35 594	5 081 630
Otras cuentas por cobrar	551 182	1 706 715	113 555	2 144 342
Inventarios	1 293 382	-.-	-.-	1 293 382
Servicios contratados por anticipado	3 786 776	25 197	1 797 175	2 014 798
Total activos corriente	**17 995 848**	**2 017 014**	**2 216 203**	**17 796 659**
Otras cuentas por cobrar	-.-	12 745	1 015	11 730
Inversiones	1 423 245	566 064	-.-	1 989 441
Propiedad, planta y equipo	8 967 064	18 148 205	305 790	26 809 479
Intangibles	981 815	-.-	155 886	825 929
Total activos no corriente	**11 372 124**	**18 727 014**	**462 691**	**29 636 579**
Total de activos	**29 367 972**	**20 744 028**	**2 678 894**	**47 433 238**
PASIVOS				
Obligaciones Financieras	845 503	-.-	68 542	776 961
Cuentas por pagar comerciales	5 997 201	-.-	7 292	5 989 909
Cuentas por pagar a relacionadas	740 612	-.-	2 000	738 612
Otras cuentas por pagar	2 405 814	500 190	2 080	2 903 924
Ingresos diferidos	-.-	-.-	-.-	-.-
Total pasivos corriente	**9 898 130**	**500 190**	**79 914**	**10 409 406**
Obligaciones Financieras	984 541	-.-	40 749	943 792
Participaciones por pagar	358 314	-.-	358 314	-.-
Ganancias diferidas	169 128	-.-	169 128	-.-
Impuesto a la renta diferido	-.-	4 596 269	-.-	4 596 269
Total pasivos no corriente	**1 511 983**	**4 596 269**	**568 191**	**5 540 061**
Total pasivos	**11 501 113**	**5 096 469**	**648 105**	**15 949 467**
PATRIMONIO				
Capital	13 500 000	-.-	-.-	13 500 000
Reserva legal	428 961	-.-	-.-	428 961
Resultados acumulados	3 937 898	18 918 055	5 301 274	17 554 810
Total Patrimonio	**17 866 859**	**18 918 055**	**5 301 274**	**31 483 771**
Total Pasivo y patrimonio	**29 367 972**	**24 014 514**	**5 949 380**	**47 433 238**

Datos Perú -

Estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

	PCGA AL 31.12.2014	RECLASIFICACIONES DEBE	RECLASIFICACIONES HABER	NIIF AL 31.12.2014
Ventas netas	170 074 244	-.-	308 372	169 765 872
Costo de ventas	(158 060 560)	-.-	-.-	(158 060 560)
Utilidad bruta	**12 013 684**	-.-	**308 372**	**11 705 312**
Gastos de ventas	(521 757)	839	-.-	(520 918)
Gastos de administración	(3 617 597)	400 583	395 567	(3 612 581)
Otros ingresos	1 438 137	1 026 513	-.-	2 464 650
Otros gastos	(6 540 748)	155 434	-.-	(6 385 314)
Utilidad de operación	**2 771 719**	**1 583 369**	**703 939**	**3 651 149**
Ingresos diversos	138 134	-.-	-.-	138 134
Gastos diversos	(140 764)	-.-	-.-	(140 764)
Ingresos financieros	396 162	350	-.-	396 512
Gastos financieros	(435 620)	-.-	8 399	(444 019)
Diferencia de cambio neta	16 251	-.-	16 251	-.-
Utilidad antes de Impuesto a la renta	**2 745 882**	**1 583 719**	**728 589**	**3 601 012**
Impuesto a la renta	(259 033)	-.-	665 872	(924 905)
Impuesto a la renta diferido	(985 537)	924 905	-.-	(60 632)
Utilidad neta	**1 501 312**			**2 615 475**
Reserva legal	-.-			(261 548)
Resultado integral	**1 501 312**			**2 353 927**

Estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

	PCGA AL 31.12.2013	RECLASIFICACIONES DEBE	RECLASIFICACIONES HABER	NIIF AL 31.12.2013
Ventas netas	175 794 471	-.-	415 704	175 378 767
Costo de ventas	(164 204 338)	-.-	-.-	(164 204 338)
Utilidad bruta	**11 590 133**	-.-	**415 704**	**11 174 429**
Gastos de ventas	(415 910)	-.-	-.-	(415 910)
Gastos de administración	(3 753 339)	65 558	138 782	(3 826 562)
Otros ingresos	2 421 942	282 031	-.-	2 703 840
Otros gastos	(6 133 944)	5179	23 586	(6 152 351)
Utilidad de operación	**3 708 882**	**352 768**	**578 072**	**3 483 446**
Ingresos financieros	224 223	416 016	-.-	640 239
Gastos financieros	(654 718)	-.-	8 399	(663 117)
Utilidad antes de Impuesto a la renta	**3 278 387**	**768 784**	**586 471**	**3 460 568**
Impuesto a la renta	(842 054)	-.-	-.-	(842 054)
Impuesto a la renta diferido	35 087	-.-	32 924	2 163
Resultado integral	**2 471 420**			**2 620 677**

-------- o0o --------

Datos Perú -